DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. (C.º) Alcalá, 6 y

Miércoles 14 de Mayo de 1914

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.696

Menú variado

Anuncios por teléfono

Varios comerciantes é industriales de Londres han imaginado un nuevo sistema de anuncio.

Trátase de la publicidad por teléfono, y es hecha del modo que sigue:

Un abonado está en su despacho, leyendo ó escribiendo.

Suena el timbre del teléfono, y entonces deja su ocupación, se levanta, contesta y aplica á sus orejas los auriculares.

Y una voz suave y meliflua le dice lo que sigue:

—¿Es mister X.?

—Sí.

—Yo soy agente de la Casa X. Y. y Z.

—¿Y qué me quiere la Casa X. Y. y Z.?

—Decirle que ha recibido un nuevo surtido de camisas de vestir y de deporte, y que las vende en su local (aquí las señas) á precios baratísimos.

—¡Vaya enhoramala!—dice el abonado, furioso, colgando los auriculares.

Y vuelve á su anterior trabajo. Pero no han pasado cinco minutos cuando suena de nuevo el timbre del teléfono.

El abonado, gruñendo, vuelve á levantarse, y se repite la escena anterior.

—¿Es mister X.?

—Sí.

—Yo soy empleado de la Casa X. S. y C.

—¿Y qué quiere?

—Decirle en nombre de mis jefes que le agradecerían mucho visitase sus almacenes, donde están expuestos, desde ayer, unos trajes de calle, modelo exclusivo, que desafían toda competencia.

—¿Y á mí qué me importa?

—¡Ya lo creo que sí!... Vaya sin falta. Los almacenes están en (aquí las señas.)

Y esto se repite diariamente cinco ó seis veces.

Los abonados estan furiosos.

Y las empleadas de teléfonos, en vista del aumento de trabajo que tal sistema de publicidad les supone amenazan con declararse en huelga si no les suben los sueldos.

***

Se siembran pelos

Está causando gran sensación en Hungría un procedimiento maravilloso inventado por el señor Hovas, director de la clínica dermatológica del Hospital de San Esteban, de esta capital.

La idea es de Hovas, pero quien la ha aplicado es su alumno el doctor Szekely.

Para que un calvo tenga pelo basta plantar cabellos en su cuero cabelludo.

Es preferible utilizar para la plantación cabellos de mujer joven y sana.

He aquí el procedimiento:

Se colocan, con ayuda de un hilo de oro, cabellos de mujer en varios centenares de agujas de Pravaz.

Después de haber esterilizado é insensibilizado en la medida de lo posible el sitio donde se va á operar, la aguja, con un cabello y un hilito de oro que le sujeta, es clavada verticalmente en la piel, y para que se incruste más profundamente se la imprime una rotación de 180 grados.

Se retira el instrumento con precaución, á fin de que el cabello quede en el tejido subcutáneo sujetado por el hilo.

Cada cabello es colocado á un milímetro de distancia del anterior, es decir, á razón de ciento por centímetro cuadrado.

Como cada cabello, naturalmente, tiene dos puntas, de cada agujero hecho con la aguja salen dos cabellos, se pueden plantar en media hora de 400 á 500.

Y en poco tiempo todo el cráneo se cubre de pelo nuevo y fuerte, del color que se desea.

No es que el cabello arraigue y crezca. Es que queda, gracias al hilo de oro de la aguja, engancha-

do para *in eternum* en el tejido subcutáneo.

Se le puede peinar y lavar sin que se caiga.

Hay ya en Hungría muchas personas que tienen un pelo magnífico, despues de haber estado calvas muchos años.

***

Contra los descotes

Nueva York. La legislatura del Illinois ha votado la siguiente ley:

"Todo traje femenino destinado á una persona de más de doce años deberá ser cortado de modo que no descubra el cuello sino por encima de su intersección con la clavícula.

El llevar en público un traje confeccionado de otro modo, será considerado como un acto impúdico, grosero, indecente y destinado á provocar el vicio y la corrupción en la sociedad.

Ninguna mujer ó jovencita deberá descubrir en público sus brazos por encima de la mitad del antebrazo, ni llevar telas transparentes, ni medias caladas, ni faldas pantalón, ni faldas abiertas por los lados.

Las contraventoras sufrirán la pena de seis meses de cárcel„

Nos parecen muy bien estas disposiciones, por que, la verdad, se nos vá dando *tanta cosa* cómo vermohut, que ya no nos quedan ganas para la comida.

La fiesta de la viña

Entre los viticultores catalanes ha producido verdadero revuelo el conocimiento de los resultados de una nueva binadora que se ha ensayado con notable éxito por el conocido propietario de San Sadurní de Noya D. Pedro Mir.

En continua romería acuden a la población señalada los labradores, deseosos de ver, como funciona el nuevo arado; y son a centenares las cartas que el Sr. Mir recibe, pidiéndole datos y noticias del aparejo. El interés que ha despertado, ha llegado al extremo de que se organice un acto, cuyo único fin es dar a conocer el citado instrumento y a tal efecto, el día 21 del presente mes, motivo de las ferias que en la simpática villa del Noya tienen lugar, se celebrará la fiesta de la viña, acto quizá el primero de esta naturaleza que tiene lugar en España. Dejamos la palabra al propio iniciador de esta idea y vemos como él la señala y desenvuelve:

"De los tres o cuatro tipos de binadoras estudiadas, me pareció que la adoptada era la que, bajo mis puntos de vista, resultaba más práctica.

La ingeniosa disposición de la reja permite, por completo, pasarse de la fuerza del hombre, puesto que deja labrada íntegramente toda la tierra hasta los mismos troncos de lo que viene, el adecuado y gráfico nombre de *intercepas*.

La reja intercepas se expansiona y se repliega por si sola, cuando un obstáculo cualquiera le obliga a ello. De esto resulta una ventaja evidente, por su disposición y el modo como ha sido resuelto el problema mecánico y por las pruebas que vengo realizando, puedo asegurar que se obtiene una intensificación considerable de trabajo; mucha rapidez y gran economía; y por esto, la posibilidad de tener siempre limpias las hierbas de las viñas, sin necesidad de tener que acudir al esfuerzo del hombre en todas las tierras accesibles al ganado de labor.

Cabía la duda de que las labores, especialmente en los liños de cepas, resultaran imperfectas, o que los troncos de estas sufrieran con los golpes de la reja; he podido convencerme de lo injustificado de tales temores y ni tan solo los tiernos brotes han sufrido el menor desgarro.

Puesta a ensayo la binadora en viñas jóvenes, en viñas viejas, entre vides fuertes y entre tiernos majuelos, en viñas alamoradas a la poda Guyod o con podas cortas, en ninguna ha sido posible comprobar la más pequeña deficiencia y mucho menos el daño más insignificante.

Por lo que a lo expeditivo del trabajo se refiere, puedo hacer observar que, en plantaciones con marco de 8 a 10 palmos en los dos sentidos, un paso de ida y otro de venida, bastan para dejar labrado por completo no solo el espacio de entre las líneas de cepas, sino el comprendido entre estas, es decir, toda la tierra, sin que un solo brazo se haga necesario.

En estas condiciones puede juzgarse la importancia de esta binadora que consintiendo realizar a tiempo las labores, permite al gran propietario, al mediano, como al simple parcero, labrar, el solo, sus tierras y tenerlas constantemente limpias, sin haber de reclamar el esfuerzo de otros brazos y con una economía notabilísima. Y añade el Sr. Mir: Ante la deserción en los pueblos rurales de la gente moza, nunca como estos instantes quedará suficientemente justificado la adopción del nuevo arado.„

Para ver como funciona y para oir la autorizada voz de distinguidos conferenciantes que en San Sadurní de Noya hablarán de asuntos de reconocido interés vinícola, tenemos noticias que acudirán allí el dia de la Ascensión del Señor, no solo viticultores de la región catalana, sino de otros puntos de España.

Promete la fiesta de la viña aducida revestir una importancia excepcional.

Salvador Sanjosé.

La mantilla española

El señor Arzobispo de Zaragoza ha publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* una circular de como debe vestir la mujer católica para ir a la Iglesia.

De esa circular son estos párrafos:

"En cuanto a los trajes de las señoras que acompañan a los niños de primera comunión, habremos de decir que mientras Francia, país podrido por la molicie y *la tolerancia*, allí saben que significa esto, les propone vestidos que no están en armonía con el acto sublime que van a celebrar; hoy con una modestia que encanta, las señoras católicas inglesas y de otras tierras han aceptado nuestra clásica mantina para asistir a los cultos religiosos. Con mayor motivo y justa razón, pues, se impone que nuestras españolas señoras lejos de ir en busca de modas exóticas con su propio ropaje que tanto las favorece y ha de recomendarlas. La mantilla es prenda que se usa y debe usarse tanto en Palacio por las reinas, infantas y damas de la Corte, cuanto por la humilde obrera, labradora y mujer cristiana cuando va a rezar ante los altares y a contraer estado.„

Esa es la voz del ilustre Prelado. Consignada queda su recomendación.

La mantilla es prenda que favorece a la mujer.

La mantilla es prenda genuinamente española.

El sombrero es de origen extranjero.

La mantilla, para la Iglesia.

El sombrero, quédese para los actos profanos

¡Loor a la mantilla!

(Nuestros colaboradores)

Virgencita Blanca...

"Virgencita blanca„
"virgencita buena„
(Aguilar Cejera).

Niña de ojos bellos,
y de bellas crenchas,
de color rosado
y figura esbelta,
Mi vida, es invierno,
me hielan las penas,
haz tú, que renazca
nueva primavera,
"virgencita blanca,
virgencita buena„.

Yo soy,—quién tu sabes,—
un pobre poeta,
que rimo rimando
mis tristes endechas,
y canto mis mudas
canciones secretas,
para una muy linda
y hermosa cabeza,
de niña romántica,
mujer y muñeca,
"virgencita blanca,
virgencita buena„.

Una flor, un dia,
—humilde y fresca,—
te dí, y murióse
muy sola y muy seca.
Como flor, un dia,
te dí una promesa,
que en mi pecho vive
con suma firmeza,
"virgencita blanca,
virgencita buena„.

¡Ojalá algun dia
la flor tome bella!
¡Ojalá algun dia
en mi pecho sea,
eterna y muy dulce
la promesa aquella!
"virgencita blanca,
virgencita buena„.

¡Y ojalá renazca
nueva primavera,
que sienta el cariño
de aquella promesa!
—que mis ojos tristes
la alegría vean—
"virgencita blanca
virgencita buena„,
de los ojos bellos,
y de bellas crenchas,
de color rosado,
y figura esbelta...

Miguel Serra y Balaguer.

Barcelona, Mayo, 1914.

Información general

Buena noticia.

Mañana quedará aprobado el contrato entre nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y la Dirección general de la Exposición Internacional de Agricultura é Higiene, que ha de celebrarse en esta ciudad.

Trasladamos la noticia al amigo Mister Robert

Hemos recibido una atenta invitación del Director del Colegio de San Rafael, D. Juan Llanes, para á la misa de santa Comunión y velada que celebrarán los alumnos del nombrado centro docente el día 17 de los corrientes.

Agradecemósla.

Llamamos la atención sobre el anuncio *Escuela Militar Reina Victoria*, que hace públicas las condiciones para el curso del reemplazo de 1915.

El caballo de tiro y el cultivo arrocero.—Editado con gran lujo, acaba de publicarse el notable estudio que el ingeniero agrónomo de la Real Casa D. Rafael Janini presenta al V. Congreso Internacional de arroces. que en este mes celebrará en Valencia y de cuya importancia ya hemos hablado en otras ocasiones.

El estudio está dedicado á la Asociación general de ganaderos, y trata del "Perfeccionamiento de los métodos del cultivo del arroz en la provincia de Valencia como causa del cambio de su población equina„.

Despues de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma:

"Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo util para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rapido y para la Administración militar.„

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cria caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la asociación general de ganaderos para que esta estudie y proponga la orientación que á tal empresa deba darse.

Sabemos que son ya en gran número las distinguidas familias de nuestra ciudad, que tienen encargadas localidades para el grandioso concierto que bajo la dirección de nuestro distinguido amigo y paisano el eminente Maestro Lamote de Grignón, dará la Orquesta Sinfónica de Barcelona en el Cine Doré, el próximo mártes 19 de los corrientes.

Es pues de esperar que dicho concierto será un verdadero acontecimiento artístico al que concurrirá Tortosa toda, dando con ello una prueba de cultura y buen gusto, y rindiendo al propio tiempo un merecido homenaje de simpatía y admiración al paisano ilustre que tan alto ha sabido poner en extrañas tierras el nombre de su patria.

En nuestra edición de mañana publicaremos el programa que se ejecutará, del cual tenemos ya inmejorables referencias.

Orden del dia para la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento:

Acta. Cuentas recaudación y listas.

Instancias sobre obras y nichos.

Dar cuenta de no haberse presentado reclamación contra los repartos de carros y caminos vecinales.

Nombramiento del cargo de Secretario.

Idem de un Comisionado para ir a Tarragona por asuntos de quintas.

Dictámenes de Estadística, consumos y Fomento.

Convocados por el Sr. Alcalde se han recibido algunas Comisiones del Ayuntamiento para el despacho de asuntos pendientes.

La Administración de propiedades é impuestos previene á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido todavía las certificaciones de los pagos que hayan realizado durante el trimestre anterior que si no cumplen dicho servicio dentro el término de cinco dias, se les impondrá la multa que autoriza la ley.

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina„ publica el nombramiento del capitán de fragata D. Federico Monreal Fernandez Rojil para el mando de la provincia marítima de Tarragona.

En el Hospital militar de Barcelona ha sido declarado inutil para el servicio de las armas el soldado del regimiento de Luchana, José Fabregat Arlando.

El sábado y domingo, con motivo de las elecciones senatoriales se encontrará en Tarragona el distinguido y muy estimado amigo el ex diputado por el Distrito de Roquetas y candidato en las próximas por el mismo distrito D. Manuel Kindelán de la Torre.

En la Prisión preventiva de esta ciudad, han ingresado dos individuos, naturales de San Cárlos de la Rápita, por haber infringido las leyes de pesca, efectuándolo en los lagos de la Encañizada.

Mañana á las ocho, se reunirá en la Sala de Justicia de la Audiencia provincial la Junta provincial del Censo electoral para resolver los expedientes de reclamación de inclusión y exclusión en las listas electorales de los pueblos de la provincia.

Por la Unión de Viticultores de Cataluña se están circulando cartas á los representantes á Cortes por Cataluña, enviándoles las conclusiones aprobadas en la Asamblea de viticultores de Falset, al objeto de que las estudien, y caso de conformidad con las mismas, presten su colaboración para que puedan en plazo breve, ser una realidad práctica.

El juez municipal de Amposta ha publicado las providencias adoptadas contra Agustín Carles Sabaté y Agustín Carles Prades, en vista de la demanda de juicio verbal civil sobre reclamación de cantidades.

Hoy se ha repartido la lista de la Compañía de zarzuela que ha de actuar en el *Cine Doré* y que debutará el día 20 del actual.

Se ha señalado el día 30 del corriente mes para dar comienzo a los exámenes de los alumnos matriculados en el Instituto provincial.

En la Escuela de viticultura y enología de Reus se están llevando a cabo, con gran actividad, los trabajos de construcción de bodegas experimentales.

Las obras de ampliación de los locales del Laboratorio de aquel Centro de enseñanza están casi terminados.

La mejor impresión está causando la campaña del senador por Tarragona, señor Elías de Molins, a favor de los Sindicatos agrícolas, interponiendo su palabra y sus energías para que se respete la conveniencia y la ley en el sentido de favorecer la cooperación agraria mediante la poderosa palanca de la asociación que tanto ha contribuido en otros países a mejorar la situación del campesino y le ha puesto en situación de acrecentar la riqueza pública.

Es muy de lamentar que por interpretaciones capciosas y por recelos administrativos se pongan tantos reparos al cumplimiento de las disposiciones dictadas a favorecer el movimiento iniciado de la sindicación agraria y lo es doblemente cuando con la conducta que se viene siguiendo, no se hace más que abonar y favorecer el escepticismo reinante respecto a ciertos organismos del Estado, que, en su oposición a cuanto puede favorecer y dar vida a la nación no hace más que acumular toda suerte de dificultades.

La conducta del digno senador de Tarragona, es favorablemente comentada y aplaudida de todos los elementos agrarios que esperan ver coronada con un éxito completo.

Blanco y Negro

Además de una nutrida, variada e interesante información gráfica de actualidades, el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana contiene los siguientes originales litarios y artísticos:

"Morena y sevillana", portada en colores, el concurso, por Juan Francés; "Como las flores de Abril", cuento, por J. Lucas de Acevedo, con dibujos de Méndez Bringa; "Sybil", crónica teatral, con fotografías, por "Danubio"; "Apuntes cómicos", por Tovar; "El ámbar", curiosa información con gran número de fotografías, por "Nemo"; "En el jardín del rey", plana en colores, del concurso, por A. Lozano Sidro; "Del rosal de los amores", poesía, por C. Sáinz de Baranda, ilustrada por Regidor; "Primavera goyesca", por Carmen de Burgos, ilustrada por Vareia; "Pescadores argentinos", plana en color, por Medina Vera; "El humor de los humoristas", crónica de J. J. Cadenas, con fotografías; "Un enemigo de los consumos", por J. A. Luengo, con caricaturas por "Sileno"; "La mujer y la casa"; "En el salón de limpiabotas", plana cómica en color, por "Tito"; "Mesa revuelta", "Gente Menuda", y Concurso de pasatiempos, con premios.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

REGISTRO CIVIL

DIA 8 DE MAYO

Nacimientos

Mercedes Fosch Chavarría.
Victoria Casanovas Ferrando.
Josefina Nieves Lapeira Talarn.

Defunciones

Mercedes Caballé Navarro de 31 meses.
Ramón Mulet Castellá, 32 años.

Matrimonios

Ninguno.

***

DIA 10

Nacimientos

Francisco Estrada Mañoflé.

Defunciones

Juana Monllau Ferré, de 80 años
Cinta Cabanes Cid, de 70 id.
Tomás García Castellví 72 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Dia 14 de Mayo 1914.

Temperatura máxima de ayer, 21° 5; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 12°2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765'7 mm., y á las 7 de hoy, 765'4 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. durante la noche ha sido de calma.

Nota. Ayer viento moderado del segundo cuadrante.

DE SOCIEDAD

De Barcelona han llegado hoy el industrial D. Juan Ballescá, el propietario D. Martín Miró y el industrial D. Francisco Esperanzí.

Para Barcelona y Caldes de Mellán, ha salido nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Agustín Forés, acompañado de su apreciable señora.

X.

Tortosa 14 Mayo de 1914

Sección oficial

Edicto

D. Lázaro Pastor Coria Recaudador nombrado por el Ayuntamiento del expresado pueblo.

Hago saber: Que publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria en primer período voluntario de Guardería rural y caminos vecinales del pueblo Perelló, correspondiente al 1.° y 2.° trimestre del año actual, la de dicho término tendrá lugar en esta ciudad los días del 4 al 9 y del 11 al 15 de Mayo desde las 7 á 1 de la mañana y de 3 á 5 tarde en la Calle Ancha n.°, 18-1.°

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lázaro Pastor.

Tortosa 30 Abril 1914

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 14 á las 17'30

DE MADRID

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey.—C.

Dice Dato

El señor Dato al recibir a los periodistas les ha dado las siguientes del Consejo:

—He enterado a S. M. de la brillante votación obtenida en el Senado, que prueba que el partido liberal-conservador está perfectamente disciplinado y le anima un espíritu de amor e inquebrantable adhesión a las instituciones.

Igual halagüeño resultado espero en la votación del Congreso.

He enterado al Monarca del éxito obtenido por el Sr. Bugallal al dar lectura de los presupuestos, elogiando, como se merece, la serenidad y grandes conocimientos del ministro.

Le he dado igualmente cuenta de los debates políticos en el Congreso, su origen y estado en que se encuentran.

Al indicarle al Monarca la idea de celebrar solemnes funerales, en San Francisco el Grande, por el alma del Sr. Motero Ríos, ha manifestado deseos de presidirlos.—C.

De la huelga de mar

Al hablar del estado de la huelga de marinos civiles, dice el señor Dato que cree se podrá llegar pronto á un acuerdo, pues así lo exijen la vida del comercio y la industria, altamente perjudicados con esta huelga.

Un periodista.—La comisión en Barcelona que estuvo á ver á V. se dice que salió mal impresionada porque notó que V. se inclinaba del lado de los navieros.

El Sr. Dato.—No han podido decir tal cosa, porque me he inspirado en la más vigorosa imparcialidad.—C.

Lo de Tetuán

Otro periodista.—Y de lo de Tetuán, ¿que nos dice V?

Dato.—¿Que es ello?

El periodista.—Corre la noticia de que los moros han atacado a Tetuán, llegando a romper las alambradas.

El Sr. Dato niega la noticia y les muestra un extenso telegrama que empieza a leer, más de pronto se para y dice a los periodistas:

—En el Ministerio les enterarán a Vds. de la verdad oficial sobre este punto.

Comprendiendo que el señor Dato rehuía la conversación que ellos interesaban, han insistido, y entonces el Sr. Dato les ha mostrado otro telegrama que decía que el general Jordana había hecho una salida y librado un ligero tiroteo, sin consecuencias. En resumen que no se ha podido averiguar, hasta ahora, la verdad de lo ocurrido en Tetuán.—C.

El Presidente del Congreso

El señor Besada se ausentará hoy de Madrid por fallecimiento de un pariente próximo. Regresará pasado mañana.—C.

Audiencias

El Rey, después del Consejo, ha recibido numerosas visitas.

Esta noche asistirá a la Embajada Italiana, en la que se dá una fiesta en su honor.—C.

La Reina

La Reina Victoria ha recibido a la señora Vda. de Benavente.—C.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30.

Preside Besada.

Los escaños desiertos.

En las tribunas regular concurrencia.

Se formulan algunos ruegos y preguntas.

El Sr. Ayuso se levanta y pronuncia un discurso atacando al caciquismo en general.

Le contesta el señor Sanchez Guerra.

No despierta interés el debate.—C.

Senado

El Sr. Arias se ocupa del Congreso Penitenciario de la Coruña.

Le contesta el Presidente diciendo que el Gobierno ya tiene asignadas 15.000 pesetas para ese Congreso.

Sigue la sesión.—C.

La Ley de Jurisdicciones

La Asociación de la Prensa ha acordado solicitar la derogación de la Ley de Jurisdicciones.—C.

Al foso

Ha fracasado en Eslava el estreno de la zarzuela en un acto, *La Trianera*.—C.

En honor de Canalejas

Se ha presentado en el Congreso la proposición para que se fije, en el salón de sesiones, el nombre del Sr. Canalejas.—C.

DE BARCELONA

La huelga de mar

Sigue en el mismo estado, aumentando la preocupación y dificultades, por cada día que transcurre, del comercio en esta plaza.—C.

El Capitán General

El Sr. Villar y Villate ha salido para Tarrasa, con objeto de asistir a la bendición de la bandera de aquel Somaten.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 8'0 Cajita



LA UNIÓN HACE LA FU ERZA
Todos para uno; Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.°
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.° Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch„ permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los des puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch„ **8.959'50.**

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Pañils, Santo Domingo, 5, 1.° y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Reig, S. C. Aribau 33 ... BARCELONA.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 1 de Mayo, el vapor "Barcelona„ el día 12 de Mayo, el vapor "Infanta Isabel„, el día 8 de Junio el vapor "Valbanera„, el día 23 de Junio el vapor "Cadiz„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Catalina„ 5 Mayo para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago, de Cuba, y Habana.

Vapor "Pio IX„, 20 de Mayo, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo„, 5 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce Santiago de Cuba, Habana y Matánzas.

Vapor "MM. Pinillos„, 20 Junio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

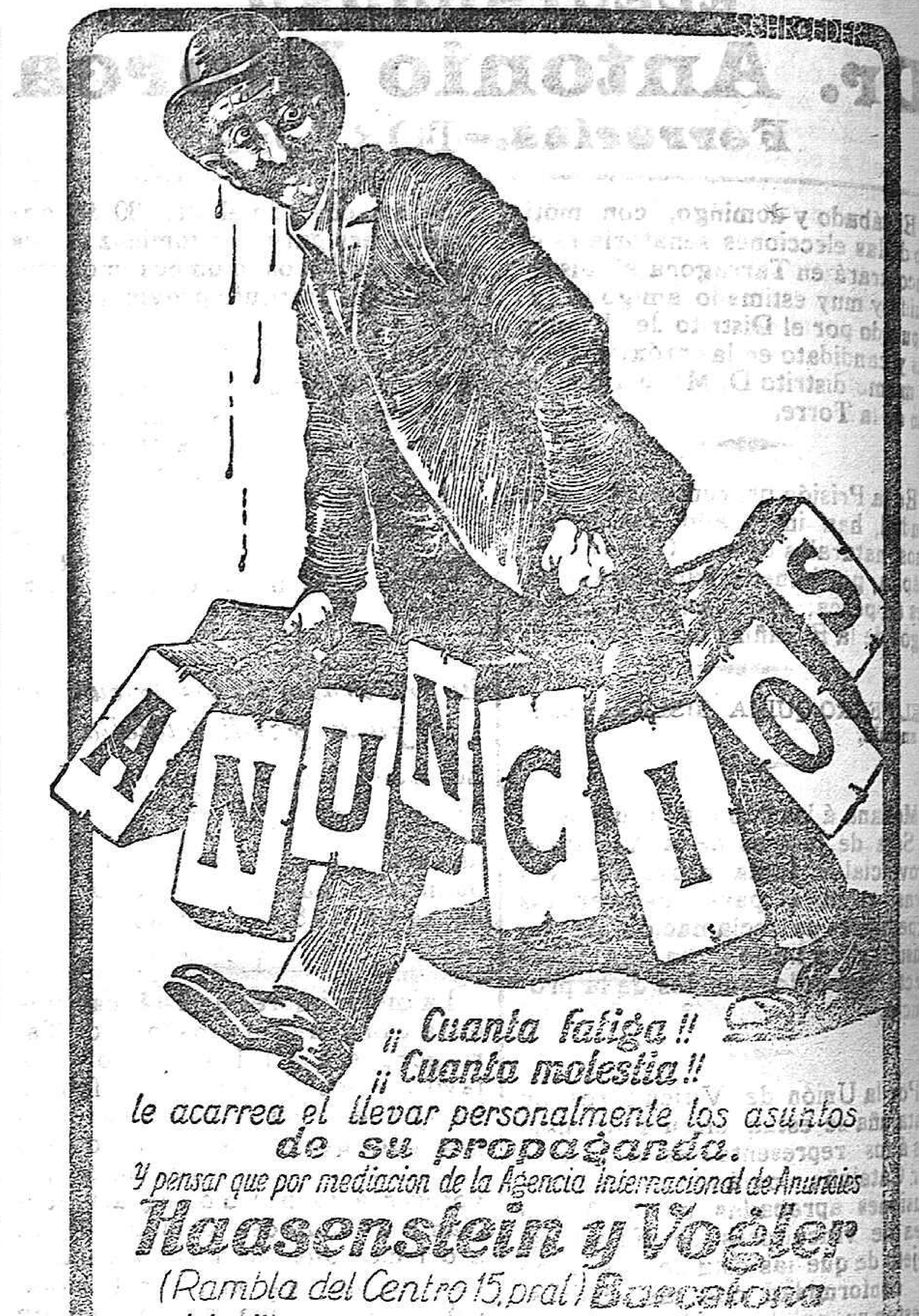
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Fiebres intermitentes, (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico seguro, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle den Carbó, 15.—TORTOSA.



CICLOS BENET

CICLOS J. BENET TORTOSA

Bicletas Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175 »

BICIGLETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Vichy Catalán

Balneario de primer órden.—Temporada de 1.° Mayo á 30 de Octubre
Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte ilomineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritismo en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago é Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entlo.—BARCELONA



Disponible

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.